Secretaría de
Infraestructura Territorial
ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA

1.10-3.3 162

Tunja, 09 de mayo de 2024

Doctora
**LUZ MILA ACEVEDO GALAN**
Directora Unidad Especial De Contratación Estatal
Alcaldía Mayor de Tunja
Ciudad

**REF:** CONTRATO DE OBRA 2061 DE 2023, CUYO OBJETO CORRESPONDE A "REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4a B, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ."

**ASUNTO:** SOLICITUD SUSPENSION CONTRATO DE OBRA 2061 DE 2023.

Respetada doctora:

Mediante el presente escrito, muy cordialmente solicito su valiosa colaboración a fin de suspender el contrato de obra de la referencia a partir de la fecha, lo anterior argumentado que es necesario suspender el contrato Nº 2061 de 2023, debido al trámite de modificación N°1 que se encuentra en evaluación por parte de la unidad especial de contratación estatal, lo cual requiere de quince (15) días más para su adecuada revisión; por lo que realizar la suspensión se dispondrá del tiempo suficiente para poder evaluar, revisar, las necesidades contractuales y adicionales contribuyendo a su vez al cumplimiento del objeto contractual, esto en el entendido que el contrato acaba el día 12 de mayo del año en curso.

Por lo anterior de acuerdo a la solicitud proyectada y avalada por el contratista solicito muy amablemente su valiosa colaboración, con el fin de suspender el contrato de obra Nº 2061 de 2023 a partir de la fecha, por un plazo de quince (15) días calendario, tiempo en el que se espera, sea superado el motivo de la presente suspensión.

Se anexa acta de suspensión y oficio aval por parte contratista.

Cordialmente,

GERMAN DARIO MORA PEREZ
Secretario de infraestructura territorial - Supervisor
Proyectó: Julián Hernández- profesional universitario.
Revisó: German Dario Mora Pérez